

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Veintiseis (26) de Agosto de dos mil veintiuno (2021)

REF: 110013100130**201600037800**

Téngase presente para los efectos legales pertinentes que el señor MIGUEL ANTONIO CORREAL , indicó que no había comparecido a la diligencia por problemas de salud sin aportar la debida excusa médica.

Por su parte el señor RAFAEL CAMACHO RATIVA manifestó que no estuvo en la audiencia por problemas de conectividad.

Se procede a fijar fecha para llevar a cabo la continuación de la audiencia de instrucción y juzgamiento prevista en el artículo 373 del CGP, **para el día 14 del mes de Octubre del año en curso a la hora de las 2:30 pm**

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

c

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0139
HOY: 27 de Agosto de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA